



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA

jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO	VIRTUAL	Nro.	049	Fecha:	15-jul.-21
---------------	----------------	-------------	------------	---------------	-------------------

It	PROCESO	NRO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Ver Providencia
1	EJECUTIVO ALIMENTOS	F 2020-0153	DKDG DIANA KATHERINE DUARTE GONZALEZ	GIOVANNY ALBERTO SIERRA CASTILLO	14-jul-21	PDF
2	PERTENENCIA	F 2017-0174	GAEC PEDRO PABLO DIMATE MILLAN	SUSANA SANCHEZ DE QUIROGA Y PERSONAS INDETERMINADAS.	14-jul-21	PDF
3	RESP. CIVIL CONTRACTUAL	F 2018-0230	MARM MILTON ARIEL ROMERO MANCERA	ENRIQUE RAMIREZ ESCOBAR	14-jul-21	PDF
4	SUCESION	F 2014-0043	EHMS CAUS: VICTOR MANUEL CARVAJAL – MARIA CUSTODIA PIERNAGORDA		14-jul-21	PDF
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija el presente **ESTADO VIRTUAL** en la página web del Juzgado www.jpromelcolegio.20mb.net y de la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co + [juzgados municipales + juzgados promiscuos municipales + Cundinamarca + JUZGADO 001 JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE EL COLEGIO – CUNDINAMARCA + estados electrónicos](#). Se fija por el término de un (1) día, comprendido entre la hora de las (8:00) de la mañana, y las Cinco (5:00) de la tarde.

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario